

MIÉRCOLES, 1 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 124

AYUNTAMIENTO DE TUDANCA

CVE-2015-8527 *Resolución de la Alcaldía de nombramiento de teniente de alcalde.*

Por la Alcaldía se ha adoptado en esta fecha la siguiente Resolución:

"Habiéndose renovado la Corporación Municipal de este Ayuntamiento como consecuencia de las Elecciones Locales celebradas el día 24 de mayo último, y habiendo tomado posesión la misma con fecha 13 de junio actual, procede que por mi autoridad se efectúe el nombramiento de teniente de alcalde, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 21 y 23 de la Ley 7/85 de Bases del Régimen Local y 41, 43 y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por lo que se decreta:

Nombrar teniente de alcalde al concejal don Marcos Cossío González, el cual asumirá las funciones de sustitución, tal como disponen los artículos 47 y 48 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Notifíquese a los interesados, publíquese en el Boletín Oficial de Cantabria y dése cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre."

Tudanca, 18 de junio de 2015.

El alcalde,

Manuel Grande Martínez.

2015/8527

CVE-2015-8527